

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-PEPU-2022-0001

**Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el procedimiento de excepción por proveedor único DGAP-CCC-PEPU-2022-0001 “Contratación de servicio de almacenamiento, custodia y consultas de archivos aduanales físicos”.**

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Gerencia Administrativa**, y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Contratación de servicio de almacenamiento, custodia y consultas de archivos aduanales físicos”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Miguel Angel Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera
Walkiria Estevez	Gerencia Administrativa
José Antonio Viñas	Gerencia Administrativa
Genoveva Fernández	Gerencia Administrativa

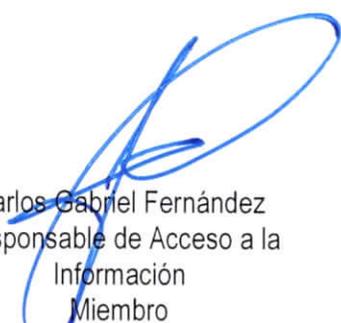
  
Miguel Antonio Puente Leonor  
Gerente Financiero  
Presidente del Comité

  
Oscar D' Oleo Seiff  
Consultor Jurídico  
Miembro

  
Francis Aurelio Almonte  
Rodríguez, Sub-director  
Administrativo y Financiero  
Miembro

  
Wilhermina Gómez  
Aperada de  
Solangie Del Pilar Carbonell,  
Gerente de Planificación y  
Análisis Económicos  
Miembro



  
Carlos Gabriel Fernández  
Responsable de Acceso a la  
Información  
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).